

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN REGIÓN DEL BIOBIO K: 1848

ANT : Solicitud de Mediación

MAT : Remite invitación .

Concepción,

13 NOV. 2017

JEFE CENTRO CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO (S) DE:

DIRECTIVA SINDICAL SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMPRESA

SOC. EDUCACIONAL FRANCESA DE CONCEPCION S.A.

COLO COLO Nº51 CONCEPCION

Junto con saludarle cordialmente, tengo el agrado de comunicarle que hemos tomado conocimiento de su presentación efectuada, con fecha 31.10.2017 en la Dirección Regional del Trabajo de Región del Bio Bio y que fue recepcionada con fecha 09.11.2017 en el Centro de Conciliación y Mediación de la Región del Bio Bio ocasión en que solicita mediación respecto desmedro de las remuneraciones por anexo al contrato de Sras. Miriam Ahuile y Alejandra Lozano, registro de asistencia, mutuo acuerdo de horas curriculares y plazo para firma de anexo de contrato.

Conforme con lo expuesto, por este intermedio tengo a bien citar a Ud., en conjunto con el resto de la directiva sindical, a una reunión de mediación para el día Lunes 20.11.2017 a las 11.30 horas en nuestras oficinas de calle San Martín N°1337 Concepción, la cual se llevará a efecto ante la mediadora Sra. Lorena Sanhueza Mendoza, correo electrónico <u>Ipsanhueza@dt.gob.cl</u> y teléfono de contacto 41-2791314.

Saluda Atte, a Ud.

MIGUEL BASTIAS PAZ JEFE CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO

MBP/Ism.

Distribución.

- -La indicada:
- -Of. de Partes
- -Expediente
- -Mediación